AGROAVAL S.G.R.

Estados contables intermedios
por el período de tres meses finalizado el
31 de mayo de 2023

AGROAVAL S.G.R.

ÍNDICE

Estados contables intermedios al 31 de mayo de 2023 y por el período de tres meses finalizado en esa fecha

Estados contables básicos

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
- Estado de evolución del fondo de riesgo intermedio
- Estado de flujo de efectivo intermedio

Información complementaria

- Notas 1 a 11
- Anexos I a X

Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de período intermedio

Informe de la Comisión Fiscalizadora

AGROAVAL S.G.R.

Estados contables intermedios por el período de tres meses comprendido entre el 1° de marzo de 2023 y el 31 de mayo de 2023 correspondiente al ejercicio económico N° 22

Expresados en pesos (Nota 2.1)

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: otorgamiento de garantías, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca, por las obligaciones que contraigan sus socios partícipes con terceros en operaciones que se vinculen con el sector agropecuario y/o comercial

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26 de diciembre de 2002

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 9 de septiembre del 2019

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 1.714.963

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 31 de diciembre de 2050

Accionista que posee mayor cantidad de votos y es Socio Protector (Nota 6):

Denominación: Aceitera General Deheza S.A.

Domicilio legal: Intendente Adrián P. Urquía N° 149 – General Deheza – Provincia de Córdoba – República Argentina

Actividad principal: Fabricación de aceites vegetales

Participación del accionista sobre el patrimonio: 49,85%.

Porcentaje de votos: 49,85%.

Composición del Capital (Nota 8):

	Acciones		
Tipo de socio	Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto integrado e inscripto
Partícipes	12.000	Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", de valor nominal $10, con derecho a 1 voto por acción.	120.000
Protectores	12.000	Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", de valor nominal $10, con derecho a 1 voto por acción.	120.000
		Total	240.000

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO

al 31 de mayo de 2023 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

	31/05/2023	28/02/2023
ACTIVIDAD OPERATIVA (1)		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	166.878.422	167.908.617
Inversiones (Notas 2.3.4, 3.2 y Anexo I)	108.702.724	114.467.071
Créditos por servicios (Notas 2.3.5 y 3.3)	1.023.020	2.016.422
Otros créditos (Notas 2.3.5 y 3.4.1)	11.016.541	13.524.756
Total del activo corriente	287.620.707	297.916.866
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Notas 2.3.8 y 3.4.2)	688.207	1.408.808
Total del activo no corriente	688.207	1.408.808
Total del activo operativo	288.308.914	299.325.674
FONDO DE RIESGO (2)		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	12.669.666	32.866.045
Inversiones (Notas 2.3.4, 3.2 y Anexo I)	3.805.634.033	2.995.682.686
Créditos por Servicios (Notas 2.3.5 y 3.3)	76.963.577	-
Total del activo corriente	3.895.267.276	3.028.548.731
Total del activo fondo de riesgo	3.895.267.276	3.028.548.731
Total del activo operativo y del fondo de riesgo	4.183.576.190	3.327.874.405

	31/05/2023	28/02/2023
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Comerciales (Notas 2.3.6 y 3.5)	8.693.100	4.940.730
Remuneraciones y cargas sociales (Notas 2.3.7 y 3.6)	7.406.271	6.526.673
Cargas fiscales (Nota 3.7)	347.783	304.115
Otros pasivos (Nota 3.8)	62.465.137	85.949.505
Anticipos de clientes (Nota 2.3.10 y 3.9)	617.012	581.515
Total de deudas y del pasivo corriente	79.529.303	98.302.538
Total del pasivo	79.529.303	98.302.538
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	208.779.611	201.023.136
Total del pasivo y patrimonio neto operativo	288.308.914	299.325.674
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Otros pasivos (Nota 3.8)	1.645.267.276	778.548.731
Total de deudas, del pasivo corriente y del pasivo	1.645.267.276	778.548.731
FONDO DE RIESGO (según estado respectivo)	2.250.000.000	2.250.000.000
Total del pasivo y patrimonio neto fondo de riesgo	3.895.267.276	3.028.548.731
Total del pasivo y patrimonio neto operativo y del fondo de riesgo	4.183.576.190	3.327.874.405

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables intermedios.

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO

por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023
(en pesos - Nota 2.1)

	31/05/2023
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA (1)	
Ingresos por servicios (Notas 2.3.1 y 4.1)	53.752.510
Ganancia bruta	53.752.510
Gastos de administración (Anexo IV)	(34.058.380)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda -RECPAM) (Notas 2.1. y 2.3.13)	(11.217.054)
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	8.477.076
Cargo por impuesto a las ganancias (Notas 2.3.8 y 5)	(720.601)
Ganancia del período propio de la actividad	7.756.475
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO (2)	
Resultados financieros (Nota 4.2)	-
Resultado del ejercicio del fondo de riesgo	-
Ganancia del período	7.756.475

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables intermedios.

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).
(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1) (1)

	Aporte de los socios				Resultados acumulados				Total patrimonio neto al
					Ganancias reservadas				
	Capital social socios protectores	Capital social socios partícipes	Ajuste de capital	Total de aportes de los socios	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total resultados acumulados	31/05/2023
Saldos al inicio del ejercicio	120.000	120.000	23.294.936	23.534.936	60.384	119.704.804	57.723.012	177.488.200	201.023.136
Resultados propios de la actividad según Estado de resultados – ganancia	-	-		-	-	-	7.756.475	7.756.475	7.756.475
Saldos al cierre del período	120.000	120.000	23.294.936	23.534.936	60.384	119.704.804	65.479.487	185.244.675	208.779.611

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables intermedios.

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO INTERMEDIO

por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023
(en pesos - Nota 2.1) (1)

	Período finalizado el 31/05/2023		
	Fondo de riesgo contingente	Fondo de riesgo disponible	Total
Saldo al inicio del ejercicio	-	2.250.000.000	2.250.000.000
Pago de garantías afrontadas neto de recuperos (Anexo VII)	76.936.833	(76.936.833)	-
Revaluación y actualización de Avales Caídos	26.744	(26.744)	-
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2021	-	96.810.880	96.810.880
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2022	-	1.059.600.462	1.059.600.462
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2023	-	418.173.909	418.173.909
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2021 al Socio Protector	-	(96.810.880)	(96.810.880)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2022 al Socio Protector	-	(1.059.600.462)	(1.059.600.462)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2023 al Socio Protector	-	(418.173.909)	(418.173.909)
Saldo al cierre del período	76.963.577	2.173.036.423	2.250.000.000

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables intermedios.

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO

por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023
(en pesos - Nota 2.1)

	31/05/2023
ACTIVIDAD OPERATIVA (1)	
VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio reexpresados (Nota 2.2)	282.375.688
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período (Nota 2.2)	275.581.146
Disminución neta del efectivo del período	(6.794.542)
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Actividades operativas	
Ganancia del período	7.756.475
Más: Cargo por impuesto a las ganancias devengado en el período	720.601
Aumento neto de la previsión para incobrables incluyendo RECPAM	(645.109)
Resultado de inversiones en fondos comunes de inversión	(465.306)
RECPAM del efectivo y equivalentes de efectivo incluyendo diferencia de cambio e intereses	1.222.057
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas	
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en créditos por servicios	1.638.511
Disminución en otros créditos	2.508.215
Aumento en deudas comerciales	3.718.207
Disminución en otros pasivos	(23.484.368)
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	879.598
Aumento en cargas fiscales	43.668
Aumento en anticipos de clientes	35.497
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(6.071.954)
Actividades de inversión	
Suscripciones fondos comunes de inversión	(26.356.200)
Rescates fondos comunes de inversión	26.821.506
Flujo de efectivo generado por las actividades de inversión	465.306
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo y equivalente de efectivo	(1.187.894)
Disminución neta del efectivo del período	(6.794.542)
FONDO DE RIESGO (2)	
VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.2)	494.708.824
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período (Nota 2.2)	561.427.336
Aumento neto del efectivo del período	66.718.512
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Actividades operativas	
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en créditos por servicios (Nota 3.3)	(76.963.577)
Aumento en inversiones	(723.036.456)
Aumento en otros Pasivos	866.718.545
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	66.718.512
Aumento neto del efectivo del período	66.718.512
Transacciones significativas que no generaron flujos de fondos	
Rendimientos acumulados fondo de riesgo	1.574.585.251
Transferencia rendimiento acumulado a socio protector	(1.574.585.251)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables intermedios.

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).
(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 1 - DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y MARCO NORMATIVO

1.1) Objeto de la sociedad

Agroaval S.G.R. (en adelante "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo el ámbito de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias, reglamentada por el Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional.

El objeto es el otorgamiento de garantías a los "socios partícipes" mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados en la citada ley para que los mismos puedan acceder a créditos menos onerosos destinados a la actividad agropecuaria y/o comercial, utilizando para ello bienes cedidos en propiedad o en propiedad fiduciaria por el "socio protector". El socio partícipe entregará a su vez una contragarantía personal o real no inferior al 50% de la garantía otorgada. De manera excepcional el Consejo de Administración podrá exceptuar del requisito de contragarantía a tipos determinados de operaciones con carácter general, así como a operaciones particulares. En cuanto a las bonificaciones máximas, las mismas no podrán vulnerar el mínimo de comisiones que la Sociedad tenga dispuestas, autorizándose a fijar las comisiones que se dispongan en cada caso en particular en función de la evolución crediticia de cada socio partícipe y/o tercero no socio, las condiciones generales económico financieras y la cobertura de gastos de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes. La autoridad de contralor es la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante "SEPYME"), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo.

1.2) Marco normativo

Tal lo indicado en Nota 1.1., la actividad de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) se encuentra regulada por la SEPYME, como autoridad de contralor, y el BCRA, que regulan asimismo tanto el régimen informativo contable aplicable (Nota 2.1), como la información a suministrar en cada caso.

Al respecto, se destaca la Resolución N° 212/2013 emitida por la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante "SEPYMEyDR") de fecha 28 de noviembre de 2013 que actualizó la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación, logrando mayor unicidad del marco normativo, con vigencia a partir del 2 de enero de 2014.

Dicho marco normativo fue asimismo modificado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 699/2018 reglamentario de la Ley N° 27.444, posibilitando el otorgamiento de garantías a terceros no socios. De igual modo, respecto de los aportes al Fondo de Riesgo (FRG), definió los requisitos de permanencia mínima y grado de utilización a efectos de gozar de los beneficios impositivos contemplados en el art. N° 79 incisos a) y b) de la Ley N° 24.467.

Por su parte la Resolución N° 455/2018 de la SEPYME derogó la Resolución N° 212/2013 de la ex SEPYMEyDR y sus disposiciones modificatorias (Disposiciones N° 34/2016, N° 64/2017 y N° 80/2018), facilitando la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y modificando el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

En cuanto a las inversiones del FRG, la Resolución N° 99/2020 de la SEPYME de fecha 6 de octubre de 2020 y sus sucesivas modificaciones establecieron límites a las inversiones en moneda extranjera hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, la SEPYME postergó la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023 según lo establecido por la Resolución N° 146/2019 y sus modificaciones resultantes de las Resoluciones N° 383/2019 y N° 139/2021.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 1 - DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y MARCO NORMATIVO (cont.)

1.2) Marco normativo (cont.)

Con fecha 3 de abril de 2023 y considerando lo establecido en la Nota 2.1, la SEPYME mediante la Disposición N° 89/2023 reglamenta la excepción de ajustar por inflación los saldos del Fondo de Riesgo de las Sociedades de Garantía Recíproca (en adelante "las SGR"), modificando el art. N° 14 de la Resolución N° 21/21 de la SEPYME.

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, contenidas en las resoluciones técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1) Unidad de medida

Los estados contables son preparados en moneda constante del cierre del período actual, con las excepciones descriptas en esta nota.

La RG N° 10/2018 de la IGJ, con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo del CPCECABA y su modificatoria, establecieron la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (en adelante "JG") de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018. La Resolución JG FACPCE N° 539 a su vez:

a. identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el índice de precios mayoristas internos (IPIM) en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la RT N° 39 de la FACPCE "Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea".

b. aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 "Estados contables en moneda homogénea", incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

La Sociedad no ha aplicado hasta el ejercicio anterior metodología alguna de reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los estados contables.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYME mediante la Resolución N° 383/2019 establece que la presentación de estados contables en moneda constante, por parte de las SGR, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2021 la SEPYME emitió la Resolución N° 139/2021 mediante la cual posterga la presentación de estados contables en moneda constante a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1) Unidad de medida (cont.)

Por la Disposición N° 89/2023 y conforme se indica en nota 1.2 se excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo difiriendo de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como consecuencia de lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables de período intermedio correspondientes al Fondo de Riesgo por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023 y por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2023 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023.

Al aplicarse la RT N° 6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores. Asimismo, se reexpresan las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio. No obstante, el Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad han hecho uso de la opción establecida en la referida Res. JG FACPCE N° 539 que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio actual, no presentándose, por lo tanto, información comparativa de los estados intermedios de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y del flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

2.2) Cuestiones particulares de presentación

- A los efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.
- Los resultados financieros y por tenencia se determinan y presentan conjuntamente con el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM en una sola línea.
- La Sociedad presenta el Estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto. El rubro efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo son inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo que incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo, sin considerar los fondos comunes de inversión debido a que su rendimiento está condicionado a instrumentos que no permiten garantizar su liquidez.

Actividad operativa	31/05/2023	28/02/2023
Caja y bancos (Nota 3.1)	166.878.422	167.908.617
Colocaciones a plazo fijo (Nota 3.2 y Anexo I)	108.702.724	114.467.071
Efectivo y equivalente de efectivo	275.581.146	282.375.688

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.2) Cuestiones particulares de presentación (cont.)

Fondo de riesgo	31/05/2023	28/02/2023
Caja y bancos (Nota 3.1)	12.669.666	32.866.045
Colocaciones a plazo fijo (Nota 3.2 y Anexo I)	548.757.670	461.842.779
Efectivo y equivalente de efectivo	561.427.336	494.708.824

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos y resultados

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

La Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los estados contables.

2.3.1) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por las comisiones por garantías otorgadas se reconocen en el estado de resultados en función del transcurso del tiempo del plazo total del aval otorgado a la fecha de cierre del período.

Los ingresos por asesoramiento técnico, económico y financiero y por administración del fondo de riesgo, se reconocen en el estado de resultados en función de la característica de los servicios prestados y del grado de concreción de los mismos.

2.3.2) Componentes financieros implícitos

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados no han sido segregados por considerarse que los mismos no son significativos.

2.3.3) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos expresados en moneda extranjera y detallados en el Anexo II se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período.

Las diferencias de cambio generadas por la Sociedad de Garantía Recíproca se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM) del estado de resultados.

Las diferencias de cambio generadas por el fondo de riesgo se reconocen en la línea "Rendimientos de activos del art. N° 74 de la Ley N° 24.241" dentro de los resultados financieros del fondo de riesgo.

2.3.4) Inversiones temporarias y otras inversiones

Los títulos públicos se valúan a su valor de cotización menos gastos estimados de venta a la fecha de cierre del período/ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos y resultados (cont.)

2.3.4) Inversiones temporarias y otras inversiones (cont.)

Las colocaciones a plazo fijo se valúan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se valúan a su valor de cotización a la fecha de cierre del período/ejercicio.

Las obligaciones negociables se valúan a su valor de cotización a la fecha de cierre del período/ejercicio.

2.3.5) Créditos, previsión por garantías afrontadas y previsión por deudores incobrables

Actividad operativa: los créditos por servicios incluyen los servicios facturados y no cobrados, y en caso de corresponder, las facturas a emitir por servicios devengados al cierre del período/ejercicio. El monto total de los créditos por servicios se encuentra, de corresponder, neto de una previsión por deudores incobrables. Para constituir dicha previsión, la Sociedad se basa en la evaluación de distintos factores, incluyendo el riesgo crediticio de los clientes, tendencias históricas y otra información relevante. Dicha evaluación podría requerir ajustes futuros, si las condiciones económicas difieren sustancialmente de los supuestos considerados al realizarlas.

Fondo de riesgo: los créditos por servicios incluyen las garantías afrontadas por la Sociedad. El monto de los créditos por servicios se encuentra, de corresponder, neto de una previsión para deudores de dudoso cobro.

Para constituir dicha previsión, la Sociedad se basa en la antigüedad del crédito y en la clasificación de deudores de acuerdo a lo establecido en el art. N° 27 Capítulo IV de la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME, que adopta las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA para la cartera de consumo. Al 31 de mayo de 2023 la Sociedad presenta créditos por garantías afrontadas por $ 76.963.577 (Nota 3.2 y Anexo VII) y al 28 de febrero de 2023 no presentaba crédito alguno.

Para el resto de los créditos mantenidos para ser cobrados o compensados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos, mediante la estimación de las futuras cobranzas o posibilidades de compensación.

2.3.6) Deudas

Las deudas se miden a su valor original más intereses calculados aplicando la tasa efectiva determinada al momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos realizados.

Las deudas con partes relacionadas que no devengan intereses se valúan a su valor nominal.

2.3.7) Remuneraciones y cargas sociales

Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos y resultados (cont.)

2.3.8) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar en cada ejercicio, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas, y

- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal resultante de aplicar a las diferencias temporarias reconocidas, la tasa del impuesto a las ganancias vigente a la fecha en que se espera se reviertan y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

La variación entre el cierre actual y el anterior de los activos o pasivos netos por impuesto diferido se imputa como gasto o beneficio por impuesto a las ganancias, según corresponda.

Al 31 de mayo del 2023 y 28 de febrero de 2023, la previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido asciende a $ 3.918.707 y $ 5.146.135, respectivamente (Nota 3.4.2 y Anexo III).

2.3.9) Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos se clasifican como "financieros" si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, u "operativos" si otorgan el derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendatario, el gasto por arrendamiento se devenga en función del plazo del contrato.

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento por:

Alquiler de inmuebles utilizados para el desarrollo de su actividad administrativa y operativa: uno ubicado en Calle Sarmiento N° 115, de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba y otro en Calle Leandro N. Alem 815 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 31 de mayo de 2023 la Sociedad reconoció gastos por alquileres por $ 1.103.640 (Anexo IV), en el Estado de resultados en el rubro "Gastos de administración".

2.3.10) Anticipos de clientes

Cuando se reciben anticipos de clientes que generan la obligación de prestar servicios, la obligación se mide considerando el mayor entre las sumas recibidas y el costo de prestación del servicio.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos y resultados (cont.)

2.3.11) Cuentas de Orden

En Anexo IX a los presentes estados contables, la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 31 de mayo de 2023 y 28 de febrero de 2023.

En concordancia con lo establecido en el art. N° 28 del Capítulo IV de la Resolución N° 383/2019 de la SEPYME, se incorporan en cuentas de orden deudoras y acreedoras los saldos relacionados con garantías afrontadas y gastos de ejecución por garantías afrontadas previsionadas al 100% que hayan cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo con los criterios de las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA.

2.3.12) Patrimonio neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del período fueron actualizados al cierre del período mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.1.

El capital social fue reexpresado en moneda constante, según lo establecido en Nota 2.1, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Las ganancias reservadas y resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.1.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante del 31 de mayo de 2023.

Los saldos a los que se hace referencia son los correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca, los correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en valores nominales históricos.

2.3.13) Cuentas de resultados

Los valores originales se reexpresan en moneda constante, a excepción de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) que se determinan por diferencia entre el resultado final del período y el subtotal de los rubros del estado de resultados, reexpresados en moneda constante y comprenden:

- El resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda.
- Los resultados financieros y por tenencia.

2.4) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad realizan estimaciones para calcular el cargo por impuesto a las ganancias, la previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido y la previsión por deudores incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31/05/2023	28/02/2023
3.1) Caja y bancos		
Actividad operativa:		
Caja en moneda nacional	40.000	50.320
Caja en moneda extranjera (Anexo II)	136.765.200	141.720.493
Bancos en moneda nacional	29.182.682	25.214.998
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	890.540	922.806
Total	166.878.422	167.908.617
Fondo de riesgo:		
Bancos en moneda nacional	12.131.308	2.458.416
Cuenta comitente en moneda nacional	538.358	30.407.629
Total	12.669.666	32.866.045
3.2) Inversiones (Anexo I)		
Inversiones de la actividad operativa:		
Colocaciones a plazo fijo (Nota 2.2)	108.702.724	114.467.071
Total	108.702.724	114.467.071
Inversiones del fondo de riesgo en activos del art. N° 74 de la Ley N° 24.241:		
Títulos públicos en moneda nacional	82.992.858	193.588.745
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo II)	556.398.950	414.405.462
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	730.356.214	577.516.728
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo II)	592.589.593	485.650.222
Obligaciones negociables en moneda nacional	26.100.269	25.616.428
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)	1.268.438.479	837.062.322
Colocaciones a plazo fijo (Nota 2.2)	548.757.670	461.842.779
Total	3.805.634.033	2.995.682.686
3.3) Créditos por servicios		
Actividad operativa:		
Créditos en moneda nacional	1.681.138	3.319.649
Previsión por deudores incobrables (Nota 2.3.5 y Anexo III)	(658.118)	(1.303.227)
Total	1.023.020	2.016.422
Fondo de riesgo:		
Deudores por Garantías Afrontadas (Anexo VII)	76.963.577	-
Total	76.963.577	-

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

	31/05/2023	28/02/2023
3.4) Otros créditos		
3.4.1) Corrientes		
Actividad operativa:		
Impuesto a las ganancias - Saldo a favor	9.552.127	11.169.294
Impuesto a los ingresos brutos - Saldo a favor	338.797	532.164
Impuesto al valor agregado - Saldo a favor	168.503	-
Anticipos a proveedores	694.574	1.536.444
Anticipos al personal	262.540	286.854
Total	11.016.541	13.524.756
3.4.2) No corrientes		
Actividad operativa:		
Activo neto por impuesto diferido (Notas 2.3.8 y 5.c)	4.606.914	6.554.943
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Notas 2.3.8, 5.c) y Anexo III)	(3.918.707)	(5.146.135)
Total	688.207	1.408.808
3.5) Deudas comerciales		
Actividad operativa:		
Comunes	8.589.302	4.852.279
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 6)	103.798	88.451
Total	8.693.100	4.940.730
3.6) Remuneraciones y cargas sociales		
Actividad operativa:		
Remuneraciones	2.363.362	3.077.732
Cargas sociales	1.968.305	2.068.243
Provisión sueldo anual complementario	1.406.390	636.692
Provisión para vacaciones	1.668.214	744.006
Total	7.406.271	6.526.673
3.7) Cargas fiscales		
Actividad operativa:		
Ingresos brutos	347.783	304.115
Total	347.783	304.115

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

	31/05/2023	28/02/2023
3.8) Otros pasivos		
Actividad operativa:		
Depósito en garantía	3.000	3.774
Comisiones por garantías cobradas por adelantado	54.913.383	81.799.563
Sociedades art. N° 33 Ley N° 19.550 (Nota 6)	34.163	-
Honorarios a Cons. Adm. y Com. Fisc. a pagar (neto de anticipos por $ 10.006.332 al 28/02/2023) (Nota 6)	7.514.591	4.146.168
Total	62.465.137	85.949.505
Fondo de riesgo:		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 6)	1.574.585.251	778.548.731
Acreedores por garantías afrontadas (Anexo VII)	70.682.025	-
Total	1.645.267.276	778.548.731
3.9) Anticipos de clientes		
Actividad operativa:		
Anticipos de clientes	617.012	581.515
Total	617.012	581.515

Nota 4 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31/05/2023
4.1) Ingresos por servicios	
Comisiones por garantías otorgadas	49.363.783
Ingresos por asesoramiento técnico, económico y financiero	29.277
Ingresos por administración de fondo de riesgo	4.359.450
Total	53.752.510
4.2) Resultados financieros	
Rendimiento de activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241 (Anexo V)	796.036.520
Retribución del fondo de riesgo (Nota 6)	(796.036.520)
Total	-

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las escalas para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023 son las siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el %	Sobre el excedente de $
Desde $	Hasta $			
$ 0	$ 14.301.208	$ 0	25%	$ 0
$ 14.301.209	$ 143.012.091	$ 3.575.302	30%	$ 14.301.208
$ 143.012.092	Sin tope	$ 42.188.567	35%	$ 143.012.091

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de cada año, en función de la variación del IPC medidas a octubre del año precedente.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 31 de mayo de 2023 el impuesto corriente fue medido, en caso de corresponder, aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

Al 31 de mayo de 2023 y 28 de febrero de 2023, la Sociedad determinó el monto del ajuste por inflación impositivo en $ 26.092.141 (pérdida) y $ 58.397.652 (pérdida) respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las principales componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	31/05/2023	28/02/2023
Activo por impuesto diferido		
Quebranto impositivo	3.918.707	5.146.135
Ajuste por inflación impositivo	688.207	1.408.808
Total activo por impuesto diferido	4.606.914	6.554.943
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Anexo III)	(3.918.707)	(5.146.135)
Total activo neto por impuesto diferido (Nota 3.4.2)	688.207	1.408.808

El detalle del quebranto impositivo acumulado de $ 13.062.357 y su fecha de prescripción se detalla a continuación:

Año de origen	Monto $	Aplicable hasta
2022	3.921.502	2027
2023	9.140.855	2028
Subtotal	13.062.357	
Tasa del impuesto	30%	
Efecto impositivo futuro	3.918.707	

d) Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos. El desglose del mismo es el siguiente:

	31/05/2023
Impuesto diferido – cargo	(1.948.029)
Variación de la Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Anexo III)	1.227.428
Total cargo por impuesto a las ganancias	(720.601)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del período y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	31/05/2023
Ganancia del período antes de impuestos	8.477.076
Tasa del impuesto vigente	30%
Ganancia del período a la tasa del impuesto	(2.543.123)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	
Efecto por reexpresión de EECC	(12.972.446)
Gastos no deducibles	(3.698.652)
Ganancias no gravadas – comisiones por garantías otorgadas	9.438.550
Ajuste por inflación impositivo	7.827.642
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	595.094
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Anexo III)	1.227.428
Total cargo por impuesto a las ganancias del período	(720.601)

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	31/05/2023
TRANSACCIONES	
Consejeros y Síndicos	
Honorarios	(4.218.750)
Socios protectores:	
Aceitera General Deheza S.A.	
Administración del Fondo de Riesgo	4.359.450
Intereses perdidos	(34.163)
Servicios recibidos (Anexo IV)	(1.298.400)
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(501.674.625)
SBS Asset Management S.A.	
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(164.356.659)
SBS Trading S.A.	
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(1.473.434)
Bayer S.A.	
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(128.531.802)

	31/05/2023	28/02/2023
SALDOS		
Consejeros y Síndicos		
Otros pasivos (Nota 3.8)	(7.514.591)	(4.146.168)
Socios Protectores:		
Aceitera General Deheza S.A.		
Deudas comerciales actividad operativa (Nota 3.5)	(103.798)	(88.451)
Otros pasivos actividad operativa (Nota 3.8)	(34.163)	-
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(1.060.313.258)	(558.638.631)
SBS Asset Management S.A.		
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(307.457.292)	(143.100.637)
SBS Trading S.A.		
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(4.279.172)	(2.805.737)
Bayer S.A.		
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(202.535.529)	(74.003.726)

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 7 - PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

	Inversiones		Créditos		Deudas	
	31/05/2023	28/02/2023	31/05/2023	28/02/2023	31/05/2023	28/02/2023
Actividad operativa						
De plazo vencido	-	-	522.810	1.233.489	-	-
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	108.702.724	114.467.071	500.210	782.933	16.646.748	11.960.467
Entre 3 y 12 meses	-	-	11.016.541	13.524.756	62.775.757	86.249.846
Subtotal	108.702.724	114.467.071	12.039.561	15.541.178	79.422.505	98.210.313
Sin plazo de vencimiento	-	-	688.207	1.408.808	106.798	92.225
Total	108.702.724	114.467.071	12.727.768	16.949.986	79.529.303	98.302.538
Montos que devengan interés a tasa fija	108.702.724	114.467.071	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	-	-	-	-	103.798	161.558
Fondo de riesgo						
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	548.757.670	461.842.779	76.963.577	-	70.682.025	-
Subtotal	548.757.670	461.842.779	76.963.577	-	70.682.025	-
Sin plazo de vencimiento	3.256.876.363	2.533.839.907	-	-	1.574.585.251	778.548.731
Total	3.805.634.033	2.995.682.686	76.963.577	-	1.645.267.276	778.548.731
Montos que devengan interés a tasa fija	548.757.670	461.842.779	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	3.256.876.363	2.533.839.907	-	-	-	-

Nota 8 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de mayo de 2023, el capital social suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a $ 240.000.

Nota 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos sociales, la Sociedad dispone de un fondo de riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos vigentes, se determina un plazo mínimo de 2 años a partir del cual el socio protector podrá retirar o reducir su aporte al fondo de riesgo.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1)

Nota 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - FONDO DE RIESGO (cont.)

Dicha reducción o retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si se altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto social, que indica que el total de las garantías otorgadas a los socios partícipes no podrá exceder de cuatro veces el importe del fondo de riesgo.

Este fondo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías que otorgue la Sociedad. El fondo de riesgo al cierre del período está compuesto por depósitos en cuenta corriente, acciones, títulos públicos y privados y por obligaciones negociables.

El fondo de riesgo de Agroaval S.G.R. al 31 de mayo de 2023 asciende a un monto total de $ 2.250.000.000.

Nota 10 - FONDO DE RIESGO

Con fecha 12 de junio de 2023 Agroaval S.G.R. solicitó a la SEPYME, en virtud del mismo vencimiento de la fecha límite para la integración del fondo de riesgo, una autorización de aumento del Fondo de Riesgo de forma que ascienda a la suma de $ 3.375.000.000, acompañada de la documentación correspondiente de acuerdo a la normativa vigente. Con fecha 6 de julio de 2023, dicha Secretaría autorizó a Agroaval S.G.R. a efectuar un aumento del fondo de riesgo por la suma de $ 1.125.000.000, estableciéndose como fecha límite para la integración del mismo el 30 de junio de 2024.

Nota 11 - HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo indicado en Nota 10, no existen otros hechos u operaciones entre la fecha de cierre del período y de la emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultaos de la Sociedad a la fecha de cierre del presente período.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Cuenta principal y características	Importe del Capital	Intereses Devengados	Valor de libros en pesos 31/05/2023	Valor de libros en pesos 28/02/2023
ACTIVIDAD OPERATIVA (1)				
Inversiones:				
Plazo Fijo				
Colocaciones a plazo fijo – Banco Nación de la Rep. Argentina	102.236.609	6.466.115	108.702.724	114.467.071
Total de inversiones de la actividad operativa (Nota 2.2)			108.702.724	114.467.071

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Cuenta principal y características	Importe del Capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos 31/05/2023	Valor de libros en pesos 28/02/2023
FONDO DE RIESGO (2)				
Inversiones en moneda nacional:				
Títulos Públicos				
S31M3- Letra del Tesoro ARS vto 31/03/2023	-	-	-	110.878.374
S28A3- Letra del Tesoro ARS vto 28/04/2023	-	-	-	49.138.343
TX26 – Bono del Tesoro CER vto 09/11/2026	11.953.722	3,43	40.971.382	33.572.028
T4X4 – Bono del Tesoro $ Ajuste CER 4% vto 14/10/2024	21.954.794	1,10	24.205.160	-
T2X5 – Bono del Tesoro $ Ajuste CER vto 14/02/2025	16.466.096	1,08	17.816.316	-
Subtotal Títulos Públicos			82.992.858	193.588.745
Fondos comunes de inversión				
SBS Acciones Argentinas FCI Clase B	1.703.233	233,83	398.266.828	276.453.445
SBS Balanceado FCI Clase B	15.489.039	21,44	332.089.386	301.063.283
Subtotal Fondos comunes de inversión			730.356.214	577.516.728
Obligaciones negociables				
ON PAMPA ENERGÍA Clase 15	23.549.795	1,11	26.100.269	25.616.428
Subtotal Obligaciones negociables			26.100.269	25.616.428
Transporte			839.449.341	796.721.901

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Cuenta principal y características	Importe del Capital	Intereses devengados	Valor de cotización	Valor de libros en pesos 31/05/2023	Valor de libros en pesos 28/02/2023
Transporte				839.449.341	796.721.901
FONDO DE RIESGO (cont.) (2)					
Inversiones en moneda nacional (cont.)					
Plazos fijos					
Banco Santander Rio	24.830.049	1.744.906	-	26.574.955	196.021.047
Banco HSBC	36.184.791	2.542.849	-	38.727.640	33.438.779
Banco Nación de la Rep. Argentina	465.917.692	17.537.383	-	483.455.075	232.382.953
Subtotal colocaciones a plazo fijo (Nota 2.2)				548.757.670	461.842.779
Total de inversiones del Fondo de Riesgo en moneda nacional				1.388.207.011	1.258.564.680
Inversiones en moneda extranjera (Anexo II):					
TDF24 – Bono Dual	1.232.319	-	259,81	320.168.799	215.038.500
GD30 – Bono República Argentina	2.545.939	-	65,51	166.793.120	132.823.465
GD35 – Bono República Argentina	1.130.000	-	61,45	69.437.031	66.543.497
Subtotal Títulos Públicos				556.398.950	414.405.462
Fondos Comunes de Inversión					
SBS Renta Mixta Clase B	2.086.015	-	284,08	592.589.593	485.650.222
Subtotal Fondos Comunes de Inversión				592.589.593	485.650.222
Transporte				1.148.988.543	900.055.684

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

	Importe del capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos 31/05/2023	Valor de libros en pesos 28/02/2023
Transporte			1.148.988.543	900.055.684
FONDO DE RIESGO (cont.) (2)				
Inversiones en moneda extranjera (Anexo II) (cont.):				
Obligaciones Negociables				
ON MOLINOS AGRO Clase 3 US$ vto 03/09/2023	500.000	249,67	124.833.602	101.336.626
ON PANAMERICAN REGS 7,25% US$ vto 21/07/2025	496.000	244,64	121.343.491	98.139.872
ON PANAMERICAN Clase 9 US$ vto 04/02/2024	374.127	249,32	93.278.326	78.294.202
ON YPF Clase 14 US$ vto 16/04/2023	350.000	263,85	92.348.842	71.586.458
ON ARCOR Clase 21 US$ vto 22/11/2025	75.752	239,33	18.129.479	-
ON PANAMERICAN Clase 9 1/8 US$ vto 30/04/2027	264.000	258,24	68.174.784	58.153.772
ON VISTA OIL Clase 16 US$ vto 06/06/2026	286.062	289,01	82.675.648	56.058.617
ON ALUAR TF 6,70% US$ vto 09/04/2024	521.631	80,84	42.171.200	43.435.880
ON CRESUD Clase 36 US$ 03/03/2026	250.000	257,02	64.255.230	53.485.173
ON CT BARRAGAN Clase 6 US$ vto 16/05/2025	233.774	247,40	57.836.650	46.641.395
ON VISTA OIL Clase 14 US$	200.000	239,99	47.997.416	40.134.072
ON ALUAR Clase 4 US$	300.000	309,52	92.856.102	64.819.338
ON IRSA Clase 8 US$ vto 12/11/2023	91.132	79,62	7.255.936	5.887.801
ON YPF LUZ Clase 13 US$ vto 10/02/2025	300.000	280,81	84.243.414	59.167.450
ON YPF Energía Eléctrica S.A. US$ vto 16/04/2023	300.000	-	-	59.921.666
ON ALUAR Clase 6 US$	1.100.000	246,40	271.038.359	-
Subtotal Obligaciones negociables			1.268.438.479	837.062.322
Total de inversiones en moneda extranjera			2.417.427.022	1.737.118.006
Total de inversiones del fondo de riesgo			3.805.634.033	2.995.682.686

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de mayo de 2023 comparativos con el ejercicio anterior (Nota 2.1)

	31/05/2023				28/02/2023
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos
ACTIVIDAD OPERATIVA (1)					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja en moneda extranjera (Nota 3.1)	US$	572.000	239,10	136.765.200	141.720.493
Bancos en moneda extranjera (Nota 3.1)	US$	3.725	239,10	890.540	922.806
Total activo corriente y del activo				137.655.740	142.643.299

US$: dólar estadounidense

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de mayo de 2023 comparativos con el ejercicio anterior (Nota 2.1)

	31/05/2023				28/02/2023
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos
FONDO DE RIESGO (2)					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Inversiones (Nota 3.2)					
Títulos Públicos					
TDF24 – Bono Dual	US$	1.339.058	239,10	320.168.799	215.038.500
GD30 – Bono República Argentina	US$	697.587	239,10	166.793.120	132.823.465
GD35 – Bono República Argentina	US$	290.410	239,10	69.437.031	66.543.497
Subtotal Títulos Públicos				556.398.950	414.405.462
Fondos Comunes de Inversión					
SBS Renta Mixta Clase B	US$	2.478.417	239,10	592.589.593	485.650.222
Subtotal Fondos Comunes de Inversión				592.589.593	485.650.222
Transporte				1.148.988.543	900.055.684

US$: dólar estadounidense

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de mayo de 2023 comparativos con el ejercicio anterior (Nota 2.1)

	31/05/2023				28/02/2023
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos
Transporte				1.148.988.543	900.055.684
FONDO DE RIESGO (cont.) (2)					
Obligaciones Negociables					
ON MOLINOS AGRO Clase 3 US$ vto 03/09/2023	US$	522.098	239,10	124.833.602	101.336.626
ON PANAMERICAN REGS 7,25% US$ vto 21/07/2025	US$	507.501	239,10	121.343.491	98.139.872
ON PANAMERICAN Clase 9 US$ vto 04/02/2024	US$	390.123	239,10	93.278.326	78.294.202
ON YPF Clase 14 US$ vto 16/04/2023	US$	386.235	239,10	92.348.842	71.586.458
ON ARCOR Clase 21 US$ vto 22/11/2025	US$	75.824	239,10	18.129.479	-
ON PANAMERICAN Clase 9 1/8 US$ vto 30/04/2027	US$	285.131	239,10	68.174.784	58.153.772
ON VISTA OIL Clase 16 US$ vto 06/06/2026	US$	345.779	239,10	82.675.648	56.058.617
ON ALUAR TF 6,70% US$ vto 09/04/2024	US$	176.375	239,10	42.171.200	43.435.880
ON CRESUD Clase 36 US$ 03/03/2026	US$	268.738	239,10	64.255.230	53.485.173
ON CT BARRAGAN Clase 6 US$ vto 16/05/2025	US$	241.893	239,10	57.836.650	46.641.395
ON VISTA OIL Clase 14 US$	US$	200.742	239,10	47.997.416	40.134.072
ON ALUAR Clase 4 US$	US$	388.357	239,10	92.856.102	64.819.338
ON IRSA Clase 8 US$ vto 12/11/2023	US$	30.347	239,10	7.255.936	5.887.801
ON YPF LUZ Clase 13 US$ vto 10/02/2025	US$	352.335	239,10	84.243.414	59.167.450
ON YPF Energía Eléctrica S.A. US$ vto 16/04/2023	US$	-	239,10	-	59.921.666
ON ALUAR Clase 6 US$	US$	1.133.577	239,10	271.038.359	-
Subtotal Obligaciones Negociables				1.268.438.479	837.062.322
Total activo fondo de riesgo				2.417.427.022	1.737.118.006

US$: Dólar estadounidense

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO III

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

PREVISIONES

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Rubros	Saldos al comienzo del período	Efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		Recuperos		Saldos al cierre del período
DEDUCIDAS DEL ACTIVO (1)						
Corrientes						
Por deudores incobrables (Nota 3.3)	1.303.227	(267.275)	(2)	(377.834)	(2)	658.118
Total del activo corriente	1.303.227	(267.275)		(377.834)		658.118
No corrientes						
Para desvalorización de activo por impuesto diferido (Nota 5)	5.146.135	(1.055.408)	(3)	(172.020)	(3)	3.918.707
Total del activo no corriente	5.146.135	(1.055.408)		(172.020)		3.918.707
Total del activo al 31/05/2023	6.449.362	(1.322.683)		(549.854)		4.576.825

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).
(2) Imputado en la línea "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda -RECPAM)" del Estado de resultados.
(3) Imputado en la línea "Cargo por impuesto a las ganancias" del Estado de resultados (Nota 5.c).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO IV

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES
por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023
(en pesos - Nota 2.1) (1)

Rubros	Gastos de administración	Totales al 31/05/2023
Sueldos	10.611.992	10.611.992
Cargas sociales	2.684.715	2.684.715
Honorarios	14.780.041	14.780.041
Impuestos y tasas	3.041.504	3.041.504
Teléfono (Nota 6)	194.760	194.760
Alquileres (Nota 2.3.9 y 6)	1.103.640	1.103.640
Suscripciones	586.541	586.541
Comisiones bancarias	534.375	534.375
Transporte	127.158	127.158
Mantenimiento de vehículos	6.233	6.233
Diversos	387.421	387.421
Totales al 31/05/2023	34.058.380	34.058.380

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 31 de mayo de 2023 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO V

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO MOVIMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

por el período de tres meses finalizado el 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1) (1)

Aporte	Saldo inicial del rendimiento acumulado al 28/02/2023	Movimientos del ejercicio		Saldo final del rendimiento acumulado al 31/05/2023
		Devengado	Pagado	
41	35.033.645	61.777.235	-	96.810.880
47	35.033.645	61.777.235	-	96.810.880
48	200.409.784	105.245.396	-	305.655.180
49	2.805.737	1.473.436	-	4.279.173
50	32.265.975	16.944.509	-	49.210.484
51	3.936.436	4.977.333	-	8.913.769
52	57.823.913	30.706.490	-	88.530.403
53	262.565.746	147.867.153	-	410.432.899
54	61.265.341	34.502.336	-	95.767.677
55	1.296.245	2.285.758	-	3.582.003
56	13.137.617	23.166.463	-	36.304.080
57	35.033.645	61.777.235	-	96.810.880
58	1.372.940	2.621.330	-	3.994.270
59	21.810.017	58.301.480	-	80.111.497
60	2.821.391	34.911.335	-	37.732.726
61	4.340.601	53.709.745	-	58.050.346
62	5.425.752	67.137.182	-	72.562.934
63	2.170.301	26.854.869	-	29.025.170
Totales	778.548.731	796.036.520 (2)	-	1.574.585.251

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

(2) Incluido en la Nota 4.2 de resultados financieros, dentro de resultados del fondo de riesgo en "Rendimiento de activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241" al 31 de mayo de 2023

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO VI

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

Aporte	Fecha del aporte	Importe neto de deuda al 31/05/2023	Importe neto de deuda al 28/02/2023
41	21/12/2020	296.810.880	235.033.645
47	2/7/2021	296.810.880	235.033.645
48	29/11/2021	505.655.180	400.409.784
49	29/11/2021	7.079.173	5.605.737
50	29/11/2021	81.410.485	64.465.976
51	27/12/2021	23.913.770	18.936.437
52	23/12/2021	147.530.403	116.823.913
53	25/2/2022	710.432.899	562.565.746
54	26/2/2022	165.767.676	131.265.340
55	28/12/2022	10.982.002	8.696.244
56	28/12/2022	111.304.081	88.137.618
57	28/12/2022	296.810.880	235.033.645
58	29/12/2022	12.594.270	9.972.940
59	10/1/2023	280.111.496	221.810.016
60	27/2/2023	167.732.726	132.821.391
61	27/2/2023	258.050.346	204.340.601
62	27/2/2023	322.562.934	255.425.752
63	27/2/2023	129.025.170	102.170.301
Total		3.824.585.251	3.028.548.731

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO VII

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO DEUDORES POR GARANTIAS AFRONTADAS Y ACREEDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS

al 31 de mayo de 2023 (en pesos - Nota 2.1) (1)

Fecha	N° de orden de la garantía otorgada	Deuda existente al inicio del período	Deuda originada en el período	Revaluaciones y actualizaciones del período	Cobranzas o recuperos del ejercicio	Intereses devengados en el período	Saldo de deuda al 31/05/2023	
19/4/2023	7514	-	34.066	-	-	3.652	37.718	
25/4/2023	7908	-	12.572	-	-	1.160	13.732	
30/5/2023	7847	-	17.559.637	21.932	(11.351.468)	-	6.230.101	
31/5/2023	8043	-	2.459.555	-	-	-	2.459.555	(2)
31/5/2023	7699	-	19.580.919	-	-	-	19.580.919	(2)
31/5/2023	7698	-	7.402.543	-	-	-	7.402.543	(2)
31/5/2023	7854	-	17.193.002	-	-	-	17.193.002	(2)
31/5/2023	7864	-	13.611.127	-	-	-	13.611.127	(2)
31/5/2023	8022/1	-	5.754.880	-	-	-	5.754.880	(2)
31/5/2023	7477/1	-	4.680.000	-	-	-	4.680.000	(2)
	TOTAL	-	88.288.301	21.932	(11.351.468)	4.812	76.963.577	

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).
(2) Saldos pendientes de cancelar por parte de Agroaval S.G.R. Se incluyen en la línea "Acreedores por garantías afrontadas" del rubro Otros pasivos (Nota 3.8).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

Saldos de garantías vigentes	Contragarantías recibidas					Totales al	
	Hipotecas	Prendas	Fianzas personales	Cesiones de derechos	Otras contragarantías	31/05/2023	28/02/2023
Financieras (Anexo IX)	1.004.972.589	42.083.039	2.850.511.043	2.623.465.283	23.950.001	6.544.981.955	6.628.042.500
Comerciales (Anexo IX)	-	-	-	-	102.416.578	102.416.578	187.066.998
Totales al 31/05/2023	1.004.972.589	42.083.039	2.850.511.043	2.623.465.283	126.366.579	6.647.398.533	
Totales al 28/02/2023	911.105.495	50.583.731	2.604.596.659	3.061.756.615	187.066.998		6.815.109.498

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO IX

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

CUENTAS DE ORDEN

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

DEUDORAS	31/05/2023	28/02/2023
CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de orden del activo		
Garantías otorgadas a socios partícipes		
Financieras (Anexo VIII)	6.544.981.955	6.628.042.500
Comerciales (Anexo VIII)	102.416.578	187.066.998
Subtotal	6.647.398.533	6.815.109.498
Contragarantías recibidas de socios partícipes		
Hipotecas (Anexo VIII)	1.004.972.589	911.105.495
Prendas (Anexo VIII)	42.083.039	50.583.731
Fianzas personales (Anexo VIII)	2.850.511.043	2.604.596.659
Cesión de derechos (Anexo VIII)	2.623.465.283	3.061.756.615
Otras contragarantías (Anexo VIII)	126.366.579	187.066.998
Subtotal	6.647.398.533	6.815.109.498
Total cuentas deudoras	13.294.797.066	13.630.218.996

ACREEDORAS	31/05/2023	28/02/2023
CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de orden del pasivo		
Garantías otorgadas a terceros	(6.647.398.533)	(6.815.109.498)
Subtotal	(6.647.398.533)	(6.815.109.498)
Acreedores por garantías recibidas	(6.647.398.533)	(6.815.109.498)
Subtotal	(6.647.398.533)	(6.815.109.498)
Total cuentas acreedoras	(13.294.797.066)	(13.630.218.996)

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

ANEXO X

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

CUENTAS DE ORDEN POR GESTIÓN DE COBRANZA

al 31 de mayo de 2023 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

DEUDORAS	31/05/2023	28/02/2023	ACREEDORAS	31/05/2023	28/02/2023
CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de orden del activo			Cuentas de orden del pasivo		
Cobranzas por cuenta de terceros en curso			Acreedores por cobranzas por cuenta de terceros		
Suñer Nadal y Otros S.H. (2)	58.679.259	48.334.923	Aceitera General Deheza S.A.	(59.525.914)	(49.181.578)
Cejas Noel Anibal (3)	1.466.861	1.466.861	Monsanto	(446.025)	(446.025)
			SBS Asset Management	(160.000)	(160.000)
			SBS Trading S.A.	(14.181)	(14.181)
Total cuentas deudoras	60.146.120	49.801.784	Total cuentas acreedoras	(60.146.120)	(49.801.784)

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).
(2) Corresponde al Aval N° 2474, el cual se encuentra caído desde el día 12/12/2014, por un monto de USD 245.417, equivalente a $ 2.098.423 informado a valores históricos.
(3) Corresponde el Aval N° 5832, el cual se encuentra caído desde el día 12/12/2014, por un monto de $ 1.466.861.

Véase nuestro informe de fecha:
29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA T° 422 - F° 044

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha: 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Miembros del Consejo de Administración de
AGROAVAL S.G.R.
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815 - Piso 7°
C1106ACX - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-70825510-2

Informe sobre los estados contables de período intermedio

Identificación de los estados contables de período intermedio objeto de la revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período de tres meses adjuntos de AGROAVAL S.G.R. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de mayo de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el período finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 11 y los Anexos I a X que se presentan como información complementaria.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Gerencia en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la SEPYME, como se indica en la Nota 2.1. El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad también son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera del ejercicio libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de mayo de 2023, los resultados de operaciones y las variaciones en su patrimonio neto, la evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la SEPYME, conforme se indica en la Nota 2.1.

© 2023 KPMG, una sociedad argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada inglesa limitada por garantía que no presta servicios a clientes. Derechos reservados.

KPMG

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en:

- las Notas 1.2 y 2.1 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al aspecto descripto en dichas notas, y
- Nota 2.1 a los estados contables de período intermedio adjuntos, donde se indica que el Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad han preparado los estados contables adjuntos en moneda constante, ejerciendo la opción prevista en las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio actual, lo que implica la no presentación de información comparativa de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo. La falta de información comparable limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente en el análisis de los estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. los estados de período intermedio adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad pendientes de transcripción al libro Diario, y
2. al 31 de mayo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones contables ascendía a $ 900.900, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C)
CPCECABA - T° 422 - F° 044

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
AGROAVAL S.G.R.
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815 - Piso 7°
C1106ACX - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-70825510-2

De nuestra consideración:

Documentos examinados

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **AGROAVAL S.G.R.**, hemos efectuado una revisión del estado de situación patrimonial intermedio de Agroaval S.G.R. al 31 de mayo de 2023, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo, las Notas 1 a 11 y los Anexos I a X por el período intermedio de tres meses finalizado en esa fecha.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Gerencia en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la SEPYME, como se indica en la Nota 2.1. El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad también son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera del ejercicio libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la revisión efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 29 de agosto de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por la firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene alcance significativamente menor que el de una auditoría y por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que manifestamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio al 31 de mayo de 2023 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 146/2019 emitida por la SEPYME, que se describe en Nota 2.1. a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en:

- las Notas 1.2 y 2.1 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al aspecto descripto en dichas notas, y
- Nota 2.1 a los estados contables de período intermedio adjuntos, donde se indica que el Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad han preparado los estados contables adjuntos en moneda constante, ejerciendo la opción prevista en las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio actual, lo que implica la no presentación de información comparativa de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo. La falta de información comparable limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente en el análisis de los estados contables.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a. Los estados contables intermedios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad pendientes de transcripción al libro Diario, y

b. al 31 de mayo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones contables ascendía a $ 900.900, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2023

Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/08/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/05/2023 perteneciente a AGROAVAL SGR Otras (con domic. legal) CUIT 30-70825510-2, intervenida por el Dr. MARCOS ALFREDO MERLO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. MARCOS ALFREDO MERLO
Contador Público (U.N.Cba.)
CPCECABA T° 422 F° 44

Firma en carácter de socio
KPMG
T° 2 F° 6
SOCIO

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* ixvxzmz
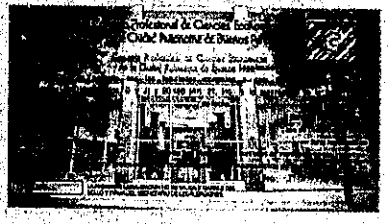
Legalización Nº 883939